

Nombre de alumnos: Deleyma clarisa López Mérida

Nombre del trabajo: Unidad 3 y 4

Materia: Trabajo social en el niño y en el adolescente

Grado: 6 CUATRIMESTRE

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: “A”

Frontera Comalapa Chiapas, a 12 de junio de 2021.

UNIDAD 3 Y 4

Atención institucional en Andalucía cuando implica separación de su familia biológica.

Acogimiento

-El alojamiento temporal en un hogar de un menor que ha sido separado de su familia de origen.

-Hace posible la convivencia familiar.
-Se hace responsable por el cuidado del niño.
-Se propone en función de la n

Familiar

-Un acto legal de una familia cuando acoge a un niño.
- Un acto jurídico donde se crea un vínculo de parentesco entre una o dos personas.
-las personas que adoptan deben de cumplir con una serie de requisitos.

-Ser mayor de 25 años
-La diferencia de edad entre adoptante y adoptado tiene que ser de 16 años.
-El adoptante no tiene que ser de 45 años.
-No puede ser adoptado un mayor de edad, un pariente en segundo grado
-Que cuente con la capacidad para el ejercicio de los derechos civiles.
El adoptante representara y realizara correctamente la solicitud y todos los trámites correspondientes para la adopción

Adopción

Requisitos

Tipos de adopción

-Adopción plena: los mismos derechos al adoptado como si fuera un hijo biológico.
-adopción simple: el adoptado no poseerá los apellidos del adoptante ni derecho a heredar

Intervención de trabajador social con la familia

Nuestra tradición en el trabajo social.

-El trabajo social surgió en Chile con perspectiva familiar.
- Una fuente de trabajo fue el de la protección a la infancia.

Trabajo social en familias

Se marcaron dos grandes modalidades para la acción social con familias:
-Intervención centrada en el caso social.
-La intervención con grupos de sectores de familias a nivel comunitario.

Trabajo social familiar

Es una intervención profesional cuyo objetivo son las interacciones conflictivas entre las familias y su medio social.

Tres elementos incluidos

Términos generales

Medio social

Relación ecológica